



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
COLEGIO EMBLEMÁTICO
"JOSÉ GÁLVEZ"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yunguyo, 05 de junio del 2025.

OFICIO N° 0124-2025-DIES -"JG"-Y.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE ADMINISTRATIVO
09 JUN 2025
F-8
EXPEDIENTE N° 5766
HORA: 4:17 FIRMA: [Signature]

SEÑOR : **MG. LUIS MARINO CALCINA TITO**
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
PRESENTE.

ASUNTO : **REMITE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a su autoridad, con la finalidad de poner en su conocimiento que, la Dirección de la Institución Educativa Secundaria "José Gálvez" de Yunguyo, Remite la Resolución Directoral N° 063-2025-DIESJG-Y. de la **"Conformación e implementación de la comunidad de práctica Ingles en la IE. José Gálvez"**. Adjunto Resolución Directoral y plan de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
Prof. Juan Alemán Cruz
DNI. N° 01320047
DIRECTOR



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "JOSÉ GÁLVEZ"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 063-2025-DIESJG – Y.

Yunguyo, 05 de junio del 2025

VISTO, el Informe y documentos del plan de trabajo específico de conformación e implementación de la Comunidad de Práctica Inglés de la Institución Educativa Secundaria "José Gálvez";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de gobierno nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte en concordancia con la política general del Estado

Que, el Decreto Supremo N° 011-2012- ED, Artículo 31 del Reglamento de la Ley General de Educación respecto a la interculturalidad en procesos pedagógicos establece "El aprendizaje de por lo menos una lengua extranjera con la finalidad de ampliar el acceso a la información y facilitar la comunicación, el conocimiento y la valoración de otras culturas y saberes"; Que, es política de la Dirección Regional de Educación Puno, diseñar los lineamientos educativos regionales, para optimizar el servicio educativo a nivel regional, complementando a la norma técnica nacional de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025".

Que, los lineamientos denominados "Marco del Buen Desempeño del Directivo" aprobados mediante Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU establecen dominios, competencia y desempeños. En tal sentido, el Dominio 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, comprende las competencias del directivo enfocadas hacia el desarrollo de la profesionalidad docente y su proceso de acompañamiento sistemático para la mejora de los aprendizajes desde un enfoque de respeto a la diversidad e inclusión. Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Desempeño 15: Gestiona oportunidades de formación continua de docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje y Desempeño 16: Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar:

Que, el Marco del Buen Desempeño Docente aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, establece estándares y criterios que orientan la labor de los docentes; en tal sentido, establecen en el Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes,

Competencia 2, Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación REGIONAL Curricular en permanente revisión para brindar un servicio educativo de calidad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00049-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR, el Ministerio de Educación comunica la generación de un espacio virtual para las Comunidades de Práctica Inglés en la Plataforma SIFODS, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las competencias de los docentes del Área de Inglés, siendo los especialistas de la DRE y UGEL quienes lideran las comunidades en sus respectivas instancias y los directores en las Instituciones Educativas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial; Decreto Supremo. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, Directiva Regional N° 0016-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP y demás normas vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la conformación de la Comunidad de Practica Inglés (CPI) de la Institución Educativa Secundaria "José Gálvez".

Artículo 2º.- ENCARGAR, a los responsables de la Comunidad de Práctica Inglés el monitoreo y reporte de las actividades propuestas en el plan de trabajo de la institución de acuerdo a sus funciones, para asegurar su sostenibilidad en la comunidad educativa conformada por los siguientes docentes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	ALEMAN CRUZ, Juan	Líder Pedagógico
02	SANCHEZ MAMANI, Raquel Catherine	Coordinador
03	CARITA VELA, Rosa María	Secretario
04	TITO RAMOS, Noam Josué	Vocal

Artículo 3º.- REMITIR, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo la Resolución para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECUTESE



Prof. Juan Alemán Cruz

Prof. Juan Alemán Cruz
DNI. N° 01320047
DIRECTOR

PROF. JUAN ALEMAN CRUZ
DIRECTOR



PERU

de Educación

de Educación Puno

Educativa Local Yunguyo



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GÁLVEZ



PLAN DE TRABAJO

**CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE
PRÁCTICA INGLÉS EN LA IE "JOSÉ GÁLVEZ"**

Miembros

Líder Pedagógico: Juan Aleman Cruz

Coordinador: Raquel Catherine Sanchez Mamani

Secretario: Rosa María Carita Vela

Vocal: Noam Josué Tito Ramos



2025

PLAN DE TRABAJO

COMUNIDADES DE PRÁCTICA DE DOCENTES DE INGLÉS

I. DATOS GENERALES:

DRE/GRE:	PUNO
UGEL:	YUNGUYO
IIEE:	JOSÉ GÁLVEZ
Nombre de la Comunidad:	ENGLISH TEACHERS TEAM

II. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL

Conformar las Comunidades de Práctica Inglés (CPI) a fin de generar espacios de interacción y apoyo mutuo entre sus integrantes para mejorar el desarrollo de las competencias en el área de inglés de la IES "JOSÉ GÁLVEZ".

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar el diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de inglés de la institución educativa.
2. Orientar en la conformación de las Comunidades de Práctica Inglés a los docentes de la I.E.
3. Proponer actividades pedagógicas para generar condiciones de participación en la conformación de la Comunidad de Práctica Inglés Institucional.
4. Realizar el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Comunidad de Práctica Inglés en la institución educativa.
5. Evaluar el impacto de la comunidad de Práctica Inglés en el aprendizaje del idioma inglés.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - ACTIVIDADES - EVIDENCIAS Y RESPONSABLES

Objetivo específico	Actividades	Evidencia	Responsable
1. Diagnóstico de necesidades	1.1 Llenado del formulario de registro de docentes de Inglés de la UGEL Yunguyo. 1.2 Llenado del formulario de encuesta de necesidades de la DRE Puno.	Registro en el formulario.	Director de la IE y miembros de la CPI
2. Orientación sobre las CPI a los docentes de inglés de la IE	2.1 Reunión colegiada para la socialización de la directiva regional de implementación de la CPI. 2.2 Elaboración del plan de trabajo de la CPI institucional. 2.3 Implementación del Portafolio Digital Docente de la CPI	Reunión colegiada (presencial/virtual) Registro de asistencia Portafolio Digital Docente	Director de la IE, Coordinador de la CPI y miembros de la CPI
3. Actividades pedagógicas con participación de los docentes de la CPI.	3.1 Asistencia y participación activa en los 2 Microtalleres de <i>Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de las Competencias en el Área de Inglés</i> convocados por la CPI UGEL Yunguyo.	Registro de Asistencia	Director de la IE y miembros de la CPI



	3.2 Cronograma de visitas a Docentes miembros de la CPI que postulen su práctica pedagógica en aula para participar en el concurso regional "Puno diseña Experiencias de Aprendizaje en inglés".	Cronograma de visitas Encuesta de valoración de sesiones de aprendizaje	Director de la IE, Coordinador de la CPI y miembros de la CPI
	3.3 Participación en el concurso regional de Comprensión de Textos, Producción oral y Producción escrita, de acuerdo a las bases compartidas por la DRE/UGEL.	Informe de resultados de las diferentes etapas del concurso.	Director de la IE y miembros de la CPI
	3.4 Participación en las asistencias técnicas y RIA convocadas por la CPI de la UGEL Yunguyo para el intercambio de prácticas pedagógicas y la socialización de los Conversatorios MINEDU para la mejora de la formación docente en el área de inglés.	Registro de Asistencia	Director de la IE y miembros de la CPI
	3.5 Organización y ejecución de la etapa institucional del I concurso regional "Reading Comprehension Contest 2025" y selección de representantes para la etapa provincial y regional organizada por la DRE/UGEL.	Publicación de resultados etapa IE. Ficha de Inscripción de estudiantes seleccionados.	Director de la IE, Coordinador de la CPI y miembros de la CPI
	3.6 Aplicación de la Evaluación de líneas de base de inglés para estudiantes en coordinación con los CIST/PIP y miembros de la CPI.	Informe de ejecución.	Director de la IE, Coordinador de la CPI y miembros de la CPI
4. Seguimiento y monitoreo de la CPI en la IE	4.1 Realiza el seguimiento y monitoreo de todas las actividades propuestas por la CPI institucional.	Informe	Director de la IE, Coordinador de la CPI
	4.2 Acompañamiento, evaluación y reporte de la práctica pedagógica en aula de los docentes miembros de la CPI, selección de la practica ganadora e informe a la UGEL para su reconocimiento.	Registro de ficha de observación de la práctica pedagógica.	Director de la IE Coordinador de la CPI
5. Evaluación del Impacto de la CPI en el aprendizaje del idioma inglés	5.1 Socializa los resultados de la evaluación de línea de base de inglés para estudiante y en base a ello propone su plan de mejora institucional que contribuya a la mejora del aprendizaje del inglés.	Reunión colegiada Registro de asistencia Plan de Mejora	Director de la IE, Coordinador de la CPI y miembros de la CPI
	5.2 Presenta a la UGEL un informe de logros, dificultades y acciones de mejora de la CPI para acceder al reconocimiento por su destacada labor docente.	Informe Resolución Directoral (Institucional y UGEL)	Director de la IE, Coordinador de la CPI y miembros de la CPI

IV. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES 2025		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.1	1.3 Llenado del formulario de registro de docentes de Inglés de la UGEL Yunguyo.						X						
1.2	Llenado del formulario de encuesta de necesidades de la DRE Puno.								X		X		
2.1	Reunión colegiada para la socialización de la directiva regional de implementación de la CPI.						X						
2.2	Elaboración del plan de trabajo de la CPI institucional.						X						
2.3	Implementación del Portafolio Digital Docente de la CPI						X						
3.1	Asistencia y participación activa en los 2 Microtalleres de Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de las Competencias en el Área de Inglés convocados por la CPI UGEL Yunguyo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.2	Cronograma de visitas a Docentes miembros de la CPI que postulen su práctica pedagógica en aula para participar en el concurso regional "Puno diseña Experiencias de Aprendizaje en inglés".								X	X	X	X	X
3.3	Participación en el concurso regional de Comprensión de Textos, Producción oral y Producción escrita, de acuerdo a las bases compartidas por la DRE/UGEL.								X	X	X	X	X
3.4	Participación en las asistencias técnicas y RIA convocadas por la CPI de la UGEL Yunguyo para el intercambio de prácticas pedagógicas y la socialización de los Conversatorios MINEDU para la mejora de la formación docente en el área de inglés.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.5	Organización y ejecución de la etapa institucional del I concurso regional "Reading Comprehension Contest 2025" y selección de representantes para la etapa provincial y regional organizada por la DRE/UGEL.								X	X	X	X	
3.6	Aplicación de la Evaluación de líneas de base de inglés para estudiantes en coordinación con los CIST/PIP y miembros de la CPI.									X	X	X	
4.1	Realiza el seguimiento y monitoreo de todas las actividades propuestas por la CPI institucional.						X	X	X	X	X	X	X

